



Circular 44-2016

NORMATIVA CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS DE MENORES

BREÑA BAJA (LA PALMA), 6 DE MARZO DE 2016. Circuito La Hoya del Rehelo

1. La Federación Canaria de Atletismo, el Club de Atletismo Breña Baja Mágica y el Ayuntamiento de Breña Baja organizan el día 6 de marzo de 2016, el Campeonato de Canarias de Campo a Través para Categorías Menores.

2. Categorías:

Se convocan las siguientes categorías (individual y por equipos):

- Prebenjamín: 2009 y posteriores.
- Benjamín: nacidos en 2007 y 2008
- Alevín: nacidos en 2005 y 2006.
- Infantil: nacidos en 2003 y 2004.

3. Participación:

Podrán participar en el Campeonato todos los atletas que tengan licencia en vigor por algún club con licencia o independiente para la presente temporada.

4. Inscripción:

Todas las inscripciones se deberán realizar a través de la INTRANET, exceptuando los atletas independientes que la realizarán a través del correo mbelloch@atletismocanario.es, hasta el domingo 28 de febrero de 2016, indicando los siguientes datos: nombre, licencia y categoría.

5. Puntuación:

- El número de atletas que puntuarán en cada equipo será de 4, siendo ilimitado el número de atletas que pueda inscribir cada club, siempre y cuando cumplan con la normativa establecida.
- Los atletas puntuarán en un número igual al de su puesto en la clasificación individual, sumándose los puntos de los 4 mejores clasificados de cada equipo.
- Todos los atletas que tomen la salida en las diferentes pruebas recibirán puntos en función de su posición final (independientemente de si completan o no equipo al inicio ó final de la prueba), no reajustándose la clasificación final.





6. Clasificación:

- **Por equipos:** El equipo que cuente con menor número de puntos, sumando los obtenidos por sus mejores 4 atletas en línea de llegada, será el equipo vencedor. En caso de empate se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo, haya obtenido mejor clasificación final.
- **Individual:** Según orden de llegada a la línea de meta.

7. Premiación:

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados individuales en cada una de las categorías. Y por equipos, trofeo a los tres primeros equipos de cada categoría convocada.

8. Dorsales:

Todos los atletas participantes están obligados a llevar los dorsales en la forma que indique la organización. Aquellos que no lo hagan podrán ser descalificados.

9. Horario y distancias:

HORA	CATEGORIAS	DISTANCIA - MTS
11:00	PREBENJAMÍN FEMENINO	500
11:05	PREBENJAMIN MASCULINO	500
11:10	BENJAMIN FEMENINO	1.000
11:20	BENJAMIN MASCULINO	1.000
11:30	ALEVIN FEMENINO	1.500
11:40	ALEVIN MASCULINO	2.000
11:55	INFANTIL FEMENINO	2.000
12:10	INFANTIL MASCULINO	3.000

10. Alojamiento:

La organización dispondrá de oferta de alojamiento, la cual difundiremos lo antes posible.

11. Transporte interno:

La organización dispondrá de transporte interno en la isla para todos los participantes, el día de la prueba, desde el aeropuerto y apartamentos, hasta el circuito, y vuelta, debiendo solicitarlo a través del correo lapalma@atletismocanario.es, hasta el martes día 1 de marzo como fecha límite. La organización también podrá realizar, el día antes traslados hasta los alojamientos.





12. Almuerzo el día de la prueba:

También habrá una paella para todos los participantes, y el Club Breña Baja Mágica, instalará un quiosco, y pondrá a la venta distintos snacks y bebidas. En salida y meta, existirán puestos de agua y fruta.

NOTA: Todo lo no recogido en este reglamento, se regirá por las normas RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna, a 17 de febrero de 2016

